

**Escuela secundaria William Lenoir**  
**Participación de los padres y la familia**  
**Política**

La Escuela Intermedia William Lenoir se esfuerza por brindar las mejores oportunidades educativas para nuestros estudiantes. Sabemos lo importante que es una relación sólida, de confianza, bien informada y de respeto mutuo. Damos la bienvenida y alentamos a nuestros padres a participar activamente en la educación de sus hijos al ofrecer oportunidades para acceder a información sobre la educación de los niños a través de la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela Intermedia William Lenoir.

I. Se invitará a los padres a una reunión pública anual. Durante esta reunión, los padres aprenderán sobre el Curso de estudio estándar de Carolina del Norte y los Estándares esenciales, las estrategias de aprendizaje (Sistema de apoyo de varios niveles MTSS), el Portal para padres, Google Classroom, Requisitos atléticos, Planbook, CHAMPS, y compartirán información sobre nuestro Programa de Título I. Los planes de mejora escolar se encontrarán en línea a través de NCStar (los códigos de inicio de sesión para NCStar se encuentran en el sitio web de nuestra escuela) y en nuestra pestaña Acerca de nosotros.

II. Se ofrecerá a los padres una serie de reuniones flexibles.

- a. Cuatro reuniones de PAC
- b. Nueve SIT (Reuniones de mejoramiento escolar) publicadas en el sitio web de nuestra escuela.

c. Reuniones de la PTA

d. Reuniones de padres y maestros

A los padres se les brindarán oportunidades para reuniones regulares (si se solicitan) para recibir sugerencias e información relacionada con la educación de sus hijos.

Las reuniones se establecen con el bloque de profesores del alumno.

III. Los padres participarán de manera organizada y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I. Esto incluirá la planificación, revisión / mejora de la Política de participación de los padres y la familia de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela. Se llevarán a cabo cuatro reuniones del PAC del Título I durante el año escolar 2020-2021.

IV. Los padres recibirán información oportuna como; información sobre el programa Título I, reuniones de información IEP / 504 requeridas, descripciones y metas del plan de estudios para cada nivel de grado (NCSCOS y Estándares Esenciales) que usamos para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.

V. A los padres se les proporcionarán encuestas (Título I-Anual y AdvancED-cada 5 años) para recopilar información sobre los programas académicos de toda la escuela para ayudar a evaluar su efectividad y para ver cuál es la necesidad de apoyar los estudios académicos de su hijo en el hogar. La escuela proporcionará información sobre MTSS (Sistema de apoyo de varios niveles) a todos los padres de los estudiantes y a los estudiantes nuevos que se inscriban durante el año escolar.

VI. Utilice el pacto entre estudiantes, padres y escuela que indique las responsabilidades compartidas entre los maestros, los padres y los estudiantes para lograr un alto rendimiento académico de los estudiantes.

VII. Los padres recibirán ayuda para comprender los estándares de contenido académico del estado; cómo monitorear los logros de sus hijos. Esto se hace a través de nuestro sitio web escolar, correo electrónico, página de Facebook de WLMS, encuestas, conferencias e informes de progreso actuales de los estudiantes. A los padres se les proporcionará una cuenta en línea (solicitud de correo electrónico) para el Portal de Padres para monitorear el progreso de su hijo.

VIII. Los padres pueden recibir materiales y capacitación en las reuniones del PAC para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento y usar la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

IX. El personal de la escuela aprenderá a través de las investigaciones más recientes el valor y la utilización de las contribuciones de los padres. Esto debería ayudar a implementar mejor la comunicación, los programas para padres, trabajar con los padres como socios iguales y ayudar a construir lazos entre los padres y la escuela.

X. Coordinar e informar a los padres de los programas / actividades de participación de los padres que están disponibles para ellos.

XI. La escuela se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y actividades de los padres esté disponible y accesible para los padres en un formato

y un lenguaje preciso que los padres puedan entender. Esta información se difundirá a través de lo siguiente: sitios web de la escuela / maestros, Blackboard Connect, anuncios diarios, PTA (Asociación de padres y maestros), SIT (Equipo de mejoramiento escolar), reuniones del PAC (Consejo asesor de padres), minutas de la PTA, minutas de SIT publicadas en NCStar , EC / 504 / AIG / reuniones de padres y maestros y folletos ocasionales enviados a casa.

XII. La escuela brindará oportunidades para que los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios estén informados e involucrados mediante el uso de intérpretes y materiales escritos, y recursos en línea según estén disponibles.